

Observatorio Social del Deporte

Deporte y actividad física en clave comparativa. Análisis de encuestas realizadas en Argentina, países de América Latina y Europa.

Informe comparativo sobre encuestas nacionales de actividad física y deporte en Argentina, Uruguay, Chile, México, España, Inglaterra y Francia.

Índice

Introducción	3
1. Contexto y Marco Institucional	3
2. Apartado Metodológico	4
Características comparables de las poblaciones que practican actividad física y/o deportiva	7
1. Caracterización de la población practicante	7
1.1. Población practicante según sexo	7
1.2. Población practicante según edad	8
1.3. Población practicante según nivel educativo	10
Aspectos comparables vinculados a las prácticas de actividad física y/o deportiva	12
1. Tipos de práctica	12
2. Motivaciones para la práctica	14
3. Lugares para la práctica	15
4. Compañía para la práctica de DyAF	18
5. Barreras o motivos mencionados como factores vinculados a la no práctica de DyAF	19
6. Efectos de la pandemia por COVID_19 en la práctica de DYAF	21
Conclusiones	23

Introducción

1. Contexto y Marco Institucional

Durante el año 2021 se llevó a cabo la [Encuesta Nacional sobre Actividad Física y Deporte \(ENAFYD 2021\)](#). Se trató de una encuesta pública que tuvo por objetivo identificar y analizar las actividades físicas y deportivas que realizan las personas en Argentina. El estudio puso el foco en aspectos como la frecuencia, las motivaciones, las características y los lugares en los que las personas realizan deporte y actividad física (DyAF), como así también en los factores que inciden en quienes no lo hacen.

El único antecedente con el que se contaba hasta el momento es la [Encuesta Nacional de actividad física y deportiva](#) llevada a cabo durante el año 2009 (ENAFYD 2009). Dicho relevamiento estuvo a cargo de la Secretaría de Deportes, ente que por entonces dependía del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La realización de la ENAFYD 2021 responde a la necesidad del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, y de diversos actores del mundo del deporte argentino en general, de contar con datos actualizados sobre la temática. Del mismo modo, otros Estados Nacionales han desarrollado mecanismos para construir datos que permitan dar cuenta de cada situación particular y hacer el seguimiento de la misma. El presente informe retoma los resultados de la ENAFYD 2021 y establece una serie de comparaciones con datos proporcionados por otras encuestas realizadas durante los últimos años en diferentes países. Tomaremos como referencia para esta comparación descriptiva las encuestas realizadas en: a) Chile 2018; b) Uruguay, 2019; c) Francia, 2019; d) España, 2020, e) México, 2021; f) Inglaterra, 2021.

Este ejercicio hace posible trazar comparaciones acerca de la evolución de las prácticas, sus marcos institucionales, los espacios donde tienen lugar y la emergencia de nuevas disciplinas en diferentes escenarios. Asimismo, permite producir conocimiento respecto del impacto que ha tenido la pandemia de COVID 19 sobre: a) la práctica del deporte y la actividad física en diversos países, b) las incidencias respecto de sus situaciones previas y c) las posibles transformaciones que deja como saldo. Esto, entendiendo que el mundo del deporte y de la actividad física, al igual que cualquier otro ámbito social, se ha visto transversalmente afectado y transformado por los cambios sociales, culturales y sanitarios que ha producido en el mundo entero la pandemia desde marzo de 2020 en adelante.

El presente informe, al igual que el diseño, la coordinación y el análisis de la ENAFYD 2021, ha sido elaborado por el Observatorio Social del Deporte, un organismo creado entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Escuela IDAES de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), en el que participan profesionales, técnicos/as y académicos/as de dichas instituciones, de otras universidades nacionales y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

2. Apartado Metodológico

El relevamiento de datos para la ENAFYD 2021 se realizó durante los meses de julio y agosto de 2021. Dicha tarea se basó en el procedimiento IVR que tiene como unidad de muestreo a teléfonos celulares particulares de Argentina. El público objetivo ha sido conformado por personas mayores de 16 años que residen en la República Argentina. Se trató de una encuesta autoadministrada por vía telefónica. El cuestionario tuvo una duración promedio de entre 8 y 15 minutos.

Para la elaboración del diseño metodológico se estableció una definición conceptual con el objetivo de asegurar la validez de los resultados obtenidos en la investigación. Para ello se tomó como referencia, por un lado, las definiciones utilizadas en la ENAFYD 2009 y, también, una serie de relevamientos recientes similares realizados en países como México, Francia, España y Uruguay. El presente análisis comparativo de los datos obtenidos a partir de la ENAFYD 2021, retoma resultados de los estudios mencionados sumando a otras encuestas realizadas recientemente en Chile e Inglaterra.

En todos los casos, se trata de encuestas orientadas a construir conocimiento respecto de qué hace la población de cada uno de estos países con sus cuerpos. En este sentido, los criterios utilizados para establecer qué porcentaje de la población hace (o no) actividad física y/o deportiva (practicante/no practicante; activo/inactivo; activo/sedentario, según el caso) en los estudios seleccionados podrían agruparse en torno a dos ejes: a) Algunos estudios (Chile, Uruguay, Inglaterra) toman el criterio propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS), según el cuál se considera activa a la persona que haya realizado al menos 150 minutos de actividad física moderada o 75 de actividad física intensa de manera semanal; b) el resto de las encuestas han construido criterios que incluye preguntas acerca de la frecuencia en la práctica física y/o deportiva (semanal, mensual, etc.), el grado de intensidad (alto, moderado, bajo), y el tiempo (horas, minutos) destinado a dicha práctica en cada oportunidad. Según ambos ejes, las encuestas seleccionadas incluyen población activa o practicante a todas las personas que realizan al menos una actividad física y/o deportiva con una duración de una a tres horas en forma semanal.

Con el objetivo de hacer posible la comparación, este informe recupera los aspectos más generales de cada uno de estos estudios sin considerar la elaboración de datos más específicos y detallados de cada uno de ellos. Esto, entendiendo que los mismos se orientan a responder preguntas mayormente vinculadas con el estado de situación de cada población estudiada y, en algunos casos, a analizar la evolución de las mismas respecto de estudios anteriores (México, España, Francia, Inglaterra).

En este sentido, el análisis comparativo se desarrolla en dos ejes. Por un lado tomaremos en cuentas aspectos que hacen a a) la caracterización de la población activa (practicante de actividad física y/o deportiva) tomando como referencia indicadores sociodemográficos: sexo, edad, nivel educativo; y b) ciertos aspectos de la práctica en sí mismos: motivaciones para la práctica, lugares/instalaciones/marco institucional en el que la misma se lleva a cabo, aspectos sociales de la práctica (si se realiza en soledad o con otras personas y, en ese caso, quiénes), tipo de práctica (característica de la actividad física o deporte en cuestión), y los principales motivos y/o barreras que explican la no práctica de actividad física y deportiva. Por último, y en relación a los ejes anteriores, teniendo en cuenta que se seleccionaron encuestas que se realizaron en diferentes momentos en relación a la pandemia por COVID_19 (realizadas en 2018, 2019, 2020 y 2021), se analizarán las posibles transformaciones en cuanto a marcos institucionales, modalidad y frecuencia de la actividad física y/o deportiva que dicho escenario haya podido dejar (o no) como efecto.

Tabla 1. Cuadro comparativo de encuestas consideradas para el presente informe.

	Argentina	Chile	Uruguay	España	México	Inglaterra	Francia
Encuesta	Encuesta Nacional sobre actividad física y deporte	Encuesta Nacional de Hábitos de actividad física y deporte	Encuesta de hábitos deportivos y actividad física	Encuesta de Hábitos deportivos	Módulo de práctica deportiva y ejercicio físico	Active Lives Adult Survey May 2020/21 Report	Baromètre national des pratiques sportives
Organismo a cargo	Observatorio Social del Deporte (Ministerio de Turismo y Deporte - IDAES/ UNSAM)	Ministerio del Deporte - Gobierno de Chile	Opción Consultores para el Observatorio Nacional del Deporte	División de Estadística y Estudios - Secretaría General de Técnica. Ministerio de Cultura y Deporte	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	SportEngland. Org en acuerdo con Department for Digital, Culture, Media and Sport (DCMS)	Institut national de la jeunesse et de l'éducation populaire (INJEP)
Publicación	2021	2018	2019	2020	2021	2021	2021
Modalidad - Recolección de datos	Telefonía celular	Encuesta en hogares	Telefónica	Telefónica - Cuestionario Online	Encuesta en hogares	Cuestionario online (diferentes dispositivos)	Telefónica - Cuestionario Online
Período de Recolección	Julio - Agosto 2021	Octubre - Noviembre 2018	-	Septiembre 2020 - Enero 2021	Noviembre 2021	Mayo 2020 - Mayo 2021	Junio - Julio 2020
Muestra	5002 casos	6025 casos	800 casos	4000 casos	Aprox 4000 casos	172970 casos	4083 casos
Tipo de Muestra	Hombres y Mujeres de 16 años y más	Hombres y Mujeres de 18 años y más	Hombres y Mujeres de 18 años y más	Hombres y mujeres de 15 años o más	Hombres y Mujeres de 18 años y más	Hombres y mujeres de 16 años y más	Hombres y mujeres de 15 años o más
Alcance	Nacional - regional	Nacional - regional	Nacional	Nacional - regional	Nacional - regional	Nacional - regional	Nacional - regional

Características comparables de las poblaciones que practican actividad física y/o deportiva.

1. Caracterización de la población practicante

Todos los estudios seleccionados para la elaboración del presente informe comparativo han realizado una caracterización sociodemográfica de la población encuestada. Para ello se han establecido criterios de clasificación que, en algunos casos, habilitan la comparación. En este apartado analizaremos los resultados de dichas caracterizaciones según los indicadores de sexo, edad y nivel educativo.

1.1. Población practicante según sexo

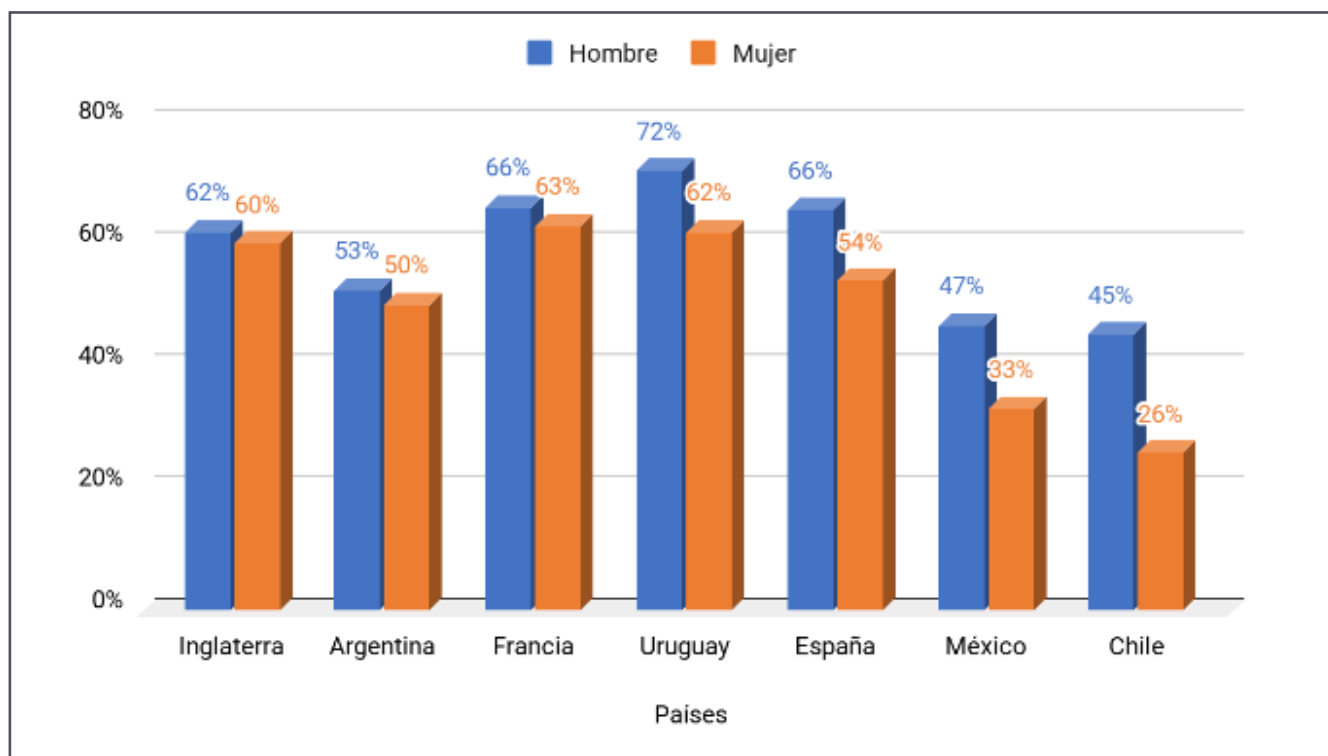
Según los resultados que arrojan cada una de las encuestas seleccionadas, **los hombres tienden a realizar más deporte y actividad física que las mujeres**. Sin embargo, en términos comparativos, esa superioridad no se expresa de la misma forma en cada uno de las poblaciones encuestadas y, **al mismo tiempo, en la mayoría de los casos presentan una tendencia hacia la disminución de la brecha**.

En España y Uruguay la brecha ronda los 10 puntos (España: Hombres 72%, Mujeres 62%; Uruguay Hombres 66%, Mujeres 54%). Por otro lado, México y Chile muestran los niveles más altos de desigualdad. Mientras que en México practica deporte y actividad física el 47% de los hombres, sólo lo hace el 33% de las mujeres. En Chile la brecha asciende al 19%, y sólo 1 de cada 4 mujeres aparece incluida dentro de la población que realiza deporte y actividad física (DyAF).

Exceptuando el caso de México donde la tendencia se mantiene estable, e incluso, se amplía levemente luego de 2019, el resto de los países muestra una sostenida tendencia a la reducción de la brecha, pero llegan a ella por caminos diversos.

En Argentina, comparando los datos actuales con los registrados por la [ENAFYD 2009](#), se ha registrado de forma simultánea y equivalente un descenso del porcentaje de hombres y un ascenso del de mujeres en relación a la práctica de DyAF. Según lo indica la encuesta aquí contemplada, en Inglaterra, la escasa diferencia entre hombres y mujeres se mantiene relativamente estable durante la última década y ha disminuído en los años 2020 y 2021, esto se explica porque se registra un descenso en la práctica de DyAF en la población general que ha afectado más a los hombres.

Gráfico 1. Distribución porcentual por sexo de la población que realiza deporte y/o actividad física.



La encuesta realizada en España compara los resultados del año 2020 con los obtenidos en el 2015. Según esos datos, la brecha se mantiene estable pero se registra un aumento significativo en la población practicante de forma equivalente en hombres y mujeres.

Según estos datos, **Argentina muestra niveles de paridad entre hombres y mujeres en cuanto a la práctica de DyAF que se ubica en los niveles de Francia e Inglaterra, por encima de España y Uruguay presentando una diferencia significativa cuando se comparan los datos con otras mediciones realizadas en la región.** Mientras que en Argentina hay 2,5 puntos porcentuales de diferencia, en Uruguay la brecha alcanza los 10 puntos, en México 14 y en Chile llega a 19.

1.2. Población practicante según edad

Los datos producidos por la ENAFYD 2021 en Argentina muestran una leve tendencia a que **las personas de menor edad hayan hecho más deporte y actividad física que las de mayor edad.**

De los cuatro rangos etarios analizados (16-29; 30-39; 40-49; 50 o más), en los tres primeros hay más personas que practican DyAF que las que no lo hacen. Sólo entre los mayores de 50 años esa tendencia se invierte (42,2% que hicieron vs 57,8% que no) (Tabla 2).

Tabla 2. Distribución porcentual por edad de la población que realiza DyAF según rango etario definido por cada encuesta.

Argentina (2021)		Chile (2018)		Uruguay (2019)		España (2020)		Francia (2020)		Inglaterra (2021)		México (2021)	
Rango etario	%	Rango etario	%	Rango etario	%	Rango etario	%	Rango etario	%	Rango etario	%	Rango etario	%
18 - 29	56,8	18 - 29	19	16 - 34	75	15 - 24	80,1	15 - 24	86	16 - 34	66	18 - 24	64,7
30 - 39	56	30 - 39	17,8	35 - 59	64	25 - 34	75,7	25 - 39	76	35 - 54	64	25 - 34	48,9
40 - 49	50,9	40 - 49	11,2	60 o +	60	35 - 44	70,5	40 - 59	60	55 - 74	60	35 - 44	45,2
50 +	42,2	50 - 59	10	-	-	45 - 54	62,2	60 - 69	57	75 +	38	45 - 54	31,6
-	-	60 - 69	13,5	-	-	55 +	43	70 +	47	-	-	55 +	45,2
-	-	70 +	9,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En líneas generales, esta tendencia se reproduce en los otros estudios, sin embargo los casos de México y Chile muestran ciertas particularidades. En Chile el rango 60-69 años de edad presenta un porcentaje de practicantes de DyAF mayor al que representa los rangos 40-49 y 50-59 años de edad. En México, por su parte, la población activa mayor de 55 años de edad supera en número a quienes se encuentran comprendidos en el rango 45-54 e iguala a las del rango anterior.

Por otra parte, los datos que emergen de los estudios en los países europeos muestran una tendencia pronunciada a que la población más joven practique más deporte que las personas de mayor edad. En España, al tiempo que 8 de cada 10 jóvenes de entre 15 y 24 años practica DyAF, sólo lo hacen 4 de cada 10 mayores de 55 años de edad. Algo similar ocurre en el caso francés aunque la caída más pronunciada se produce entre quienes tienen 70 años de edad o más.

Analizando comparativamente los datos presentados, resulta relevante destacar que en Inglaterra se registra la mayor paridad. La población más joven (16 a 34 años) se ubica 6 puntos porcentuales por encima de la media, al tiempo que quienes integran el rango que va desde los 55 a los 74 igualan la media (60,9%). En segundo lugar, un grupo de países entre los que se encuentra la Argentina junto a Uruguay, España y Francia registran una brecha algo mayor entre la

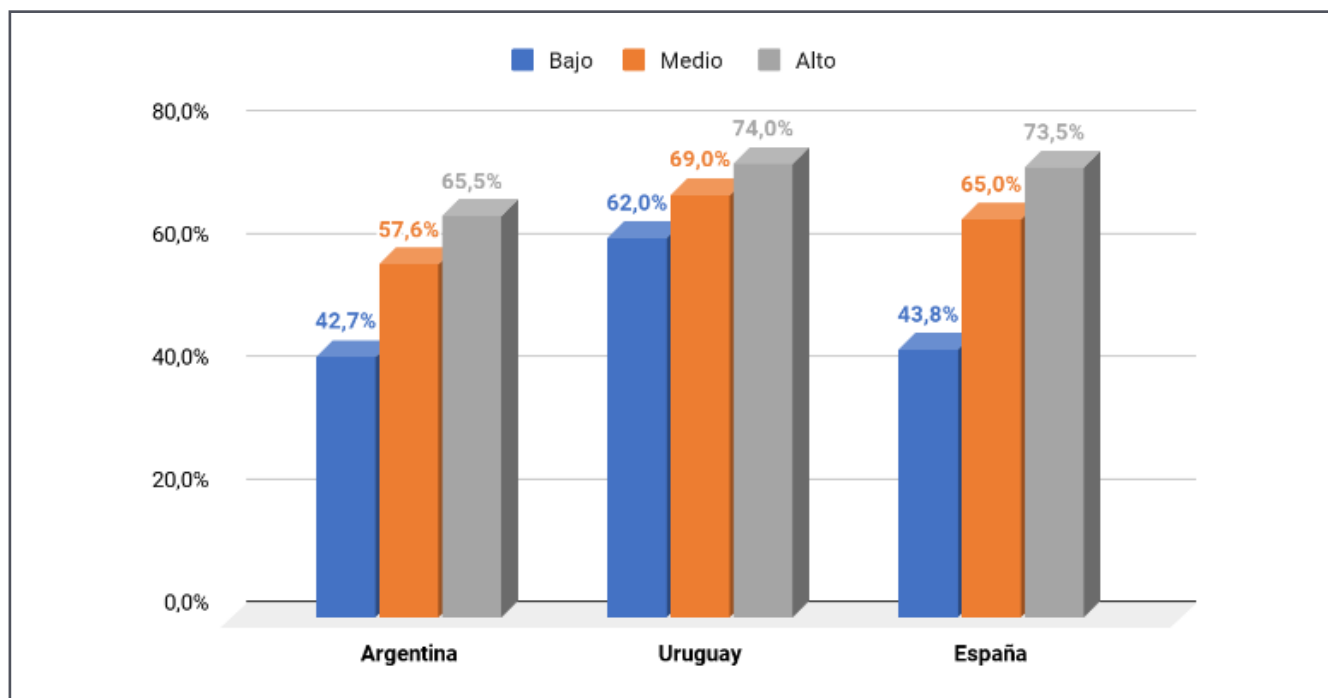
población más joven y la mayor de 55 años de edad. Por último, al igual de lo que ocurría con la medición según sexo, los datos de Chile y México muestran la brecha más alta. En estos casos la posibilidad de hacer DyAF en la poblaciones mayores representa la mitad de la que se registra para los más jóvenes.

1.3. Población practicante según nivel educativo

Si tenemos en cuenta el nivel educativo, en Argentina se registra mayor práctica de DyAF cuanto más elevado es el nivel de escolaridad alcanzado. Entre quienes tienen secundario incompleto o menor nivel de escolaridad, sólo el 42,7% dijo ser practicante. Este número crece de manera significativa si tenemos en cuenta a quienes tienen secundario completo (57,6%) y más aún si observamos a quienes tienen estudios universitarios completos o incompletos (65,5%, un número que está 15 puntos por encima de la media). De este modo, la brecha de 23 puntos porcentuales entre los/as de menor y los/as de mayor nivel educativo aparece como la más significativa. La ENAFYD 2021, realiza una correlación entre nivel educativo y nivel socioeconómico, y a partir de ello se señala que la práctica deportiva y de actividad física aparecen en buena medida como un privilegio de las clases medias y altas.

En el informe francés, el criterio utilizado para medir la práctica de DyAF según nivel educativo establece dos categorías: baja calificación (por debajo del nivel medio), situación que alcanza al 47% de la población; y alta calificación (nivel medio o superior). En este país, los datos también muestran que quienes tienen más calificación practican DyAF con mayor frecuencia que los/as menos calificados. Según señala el informe, el seguimiento de este dato muestra una tendencia a la ampliación de la brecha que pasa de 20 puntos porcentuales en 2018 a 25 puntos para el año 2020. En Inglaterra, si bien no se toma en cuenta el nivel educativo, sí se considera la condición laboral de los/as encuestados/as como variable socioeconómica. En este caso, los resultados muestran que quienes tienen trabajos de pocas horas (part-time), quienes se encuentran desocupados y quienes nunca han trabajados son los más propensos a estar activos (52%).

Gráfico 2. Práctica de DYAF según nivel educativo.¹



Si bien es cierto que **cuando se analiza la práctica de DyAF según nivel educativo o socioeconómico se registran niveles mayores de prácticas entre los sectores de más altos**, las brechas entre uno y otro grupo se expresan de manera diferente. En este sentido, Uruguay muestra el mayor nivel de paridad entre las poblaciones con más alto y más bajo nivel educativo. Asimismo, tanto en Argentina como en España, las poblaciones de nivel educativo más bajo practican deporte en alrededor de 10 puntos porcentuales por debajo de la media. Los informes de México y Chile no incluyen mediciones según nivel educativo o socioeconómico.

¹ Los criterios: Alto, Medio y Bajo. agrupan las categorías establecidas por cada una de las encuestas. Tanto Argentina como España definen tres categorías: a) estudios medios incompletos, b) estudios medios completos, c) estudios superiores incompletos y más.

Aspectos comparables vinculados a las prácticas de actividad física y/o deportiva

Como ya hemos señalado, cada una de las encuestas se encuentra orientada por intereses inherentes a las realidades particulares de cada país e incluso, algunas de ellas, realizan un seguimiento periódico y sistematizado que les permite analizar tendencias y evolución de los datos obtenidos. Por tal motivo, no todas las dimensiones abordadas por cada una de las encuestas permiten realizar un análisis comparativo. En este apartado seleccionaremos algunos de los resultados orientados a las prácticas de DyAF: tipos de prácticas y los lugares en los que estas se desarrollan, aspectos vinculados a la motivación para la práctica (o la no práctica) y los factores externos que condicionan esta motivación. Todo esto, teniendo en cuenta los efectos (y la percepción de los mismos) que ha dejado como saldo la pandemia por COVID_19 en los diferentes países relevados.

1. Tipos de prácticas

En cuanto al tipo de prácticas desarrolladas por la porción de las poblaciones que, según los criterios respectivos, fueron incluídas como activas o practicantes, en Argentina (Tabla 3) las más mencionadas fueron: Caminar (65,4%); Correr (50,4%); Ciclismo (50,1%); Fútbol (37,2%) y el entrenamiento Fitness (24%). Luego aparecen el Yoga, la Danza y el Baile y otros deportes colectivos con pelota. Un primer análisis de estos datos nos permite señalar que tanto la caminata como el ciclismo no necesariamente deben ser contempladas como prácticas que tengan como finalidad única la actividad física. Se incluye (en estas categorías) como practicante a quienes puedan tener una finalidad complementaria: paseos, traslados de un sitio a otro o quienes las realicen en el marco de una actividad social (trabajo, etc.).

En el caso de Uruguay las prácticas más mencionadas se asimilan a las de Argentina pero con un orden algo diferente. Caminar sigue siendo la actividad más frecuente entre la población practicante (52%) seguida del Fútbol (18%) y la Gimnasia Aeróbica (13%). Por último, Andar en bicicleta (10%) y Trotar/Correr (8%) aparecen con menos menciones. Es interesante destacar que el relevamiento en Uruguay se llevó a cabo antes de la pandemia por COVID_19, eso podría explicar que se haya registrando mayor peso relativo de los deportes colectivos y/o (como veremos más adelante) de aquellas actividades que se realizan primordialmente en Instalaciones deportivas privadas (clubes, gimnasios, etc.) por sobre aquellas realizadas de manera individual en espacios abiertos y/o públicos.

Tabla 3. Tipos de práctica más mencionadas según países

Principales tipos de prácticas según cada encuesta

Argentina (2021)		Uruguay (2019)		España (2020)		Francia (2020)		Inglaterra (2020 - 21)	
Caminar	65,4%	Caminar	52%	Gimnasia suave	48%	Caminar / Correr	41%	Caminata por placer	24%
Correr	50,3%	Fútbol	18%	Ciclismo	31,3%	Fitness	27%	Caminata por traslado	14%
Ciclismo	50,1%	Gimnasia Aeróbica	13%	Gimnasia intensa	31,2%	Natación / Dep. Náuticos	15%	Fitness	11,4%
Fútbol	37,2%	Andar en Bicicleta	10%	Senderismo / Montañismo	26,5%	Ciclismo	16%	Correr	7%
Fitness	24%	Trote / Correr	8%	Correr	25,9%	Deportes Colectivos	9%	Ciclismo	8%

Las encuestas realizadas en Francia, España e Inglaterra se basaron en datos recolectados durante el 2020, año atravesado por las medidas más estrictas de confinamiento y las restricciones preventivas como forma de reducir los efectos de la pandemia. Durante dicho período, en Inglaterra se registra un predominio de las caminatas por placer (24%) y por traslados (14%). El resto de las menciones se distribuye entre el fitness (11,4%), ciclismo (8%) y correr (7%). El estudio en este país se realiza de manera periódica y sistemática, esto les ha permitido hacer una evaluación del impacto que los sucesivos períodos de apertura y cierre de las restricciones y confinamientos han tenido sobre los modalidad y los tipos de prácticas deportivas más realizadas. En este sentido, el informe señala que los continuos períodos de cierre, tanto de las instalaciones privadas destinadas al entrenamiento y la práctica deportiva como también de las empresas y lugares de trabajo, han orientado la práctica (sobre todo en el caso de las caminatas) con finalidad deportiva/recreativa a los espacios públicos y abiertos con fines deportivos. Esto, señala el informe, explica también una significativa disminución de las caminatas con fines de traslado o viaje.

Los datos proporcionados por las encuestas de España y Francia muestran que para el año 2020 se registra un incremento significativo de la práctica individual en detrimento de los deportes

colectivos. El informe de España señala que un 66,1% de la población practicante opta por los deportes individuales, siendo la gimnasia suave la que ha tenido un mayor peso (48%), seguida por el ciclismo (31,3%). Un 11%, en cambio, ha optado por la práctica de deportes colectivos, dato que muestra un descenso importante respecto de mediciones previas. En Francia, el 48,1% de quienes practican lo hacen en forma individual. Esta actividad, al igual que en otros países relevados se distribuye entre caminatas (por placer o traslado), fitness, ciclismo y correr.

Las prácticas aeróbicas, entre las que sobresalen las caminatas, correr y andar en bicicleta, han sido las más mencionadas entre los/as practicantes de DyAF. En los países en los que se recolectaron datos durante los períodos más estrictos de confinamiento (España, Francia e Inglaterra), este factor se explica en parte por la disminución marcada de la práctica de deportes colectivos. En cambio, en Argentina (37,2%) y Uruguay (18%), relevamiento posterior y previo al año 2020 respectivamente, la práctica de fútbol aparece entre las opciones más mencionadas.

2. Motivaciones para la práctica

El placer, la estética corporal y la salud concentran las motivaciones asociadas a la práctica de deporte y actividad física en las encuestas que han relevado este aspecto. Sin embargo, el peso que estas dimensiones asume en cada uno de los países varía significativamente. En el caso de Argentina (Tabla 4), se distribuyen de forma equitativa y suman entre las tres el 90% de las respuestas.

El predominio de la asociación entre la actividad física y/o deportiva y la salud se registra en Uruguay (47%) y, sobre todo, en México donde más de 7 de cada 10 personas la consideran la principal motivación para la práctica. En Francia se observa que la salud es la opción más mencionada (31%), seguida de “estar en forma” (15%) y de la práctica por diversión o placer (11%). Asimismo, dicho informe incluye una opción entre las más recurrentes que no aparece como tal en los otros casos. Así, “bienestar” ha sido mencionada en segundo lugar de importancia por los/as encuestados/as con un 21%. Teniendo en cuenta que se le pide a los respondentes que asocien libremente lo primero que se les ocurra cuando se menciona la práctica de DyAF, esta categoría bien podría combinar aspectos, vinculados a las anteriores. Por último, en España “estar en forma” (28,3%) es el factor con mayor número de menciones, seguido por la salud (21,9%) y la diversión (19,5%). Un cuarto factor que aparece en el caso de España es la relajación (12,4%).

Tabla 4. Factores asociados a la motivación para la práctica de deporte y/o actividad física.

Motivaciones asociadas a la práctica

Argentina (2021)		Uruguay (2019)		España (2020)		Francia (2020)		México (2021)	
Gusto	30,9%	Bueno para la salud	47%	Estar en forma	28,3%	Salud	27%	Salud	73,9%
Salud	30,4%	Gusto	25%	Salud	21,9%	Relajación	19%	Diversión	13,3%
Estar en forma	29,4%	Despejar la mente	14%	Diversión	19,5%	Diversión	19%	Verse mejor	8,2%
Competencia	2,1%	Estar en forma	5%	Relajarse	12,4%	Mejorar la forma	15%	-	-

En todos los casos las opciones mayormente asociadas a la práctica de DyAF asumen valoraciones positivas. En este sentido, la práctica no sólo se asocia a la buena salud física, sino que también lo hace a la salud mental (despejar la mente, relajación, bienestar, etc.). Por otro lado, un primer análisis comparativo nos permite señalar que **la práctica de DyAF aparece asociada de forma más frecuente con aspectos lúdicos (diversión, gusto, recreación) que con los competitivos (esfuerzo, sacrificio, etc.)**.

3. Lugares para la práctica

Cuando observamos el lugar principal en el que los/as encuestados/as de Argentina dijeron realizar DyAF encontramos que las menciones están muy divididas. Esto puede deberse a que la encuesta sólo preguntó por el lugar principal, y es posible que las personas realicen DyAF en más de un sitio, dato que esta encuesta no refleja.

Los espacios públicos (calles, plazas, parques, playas, etc.) fueron el lugar más elegido, con un 28,4% de las menciones. En segundo lugar se ubicó el hogar propio ("mi casa") con 27%, y en tercer orden "en instalaciones deportivas privadas" (como ser: gimnasios, canchas de fútbol, etc.) fue nombrado el 22,7% de las veces. Estos tres espacios concentran más del 75% de las respuestas, lo que equivale a decir que 3 de cada 4 personas hacen DyAF como primera opción en uno de ellos.

Para el caso de Uruguay, los espacios públicos que incluyen calles, parques, playas, ríos y ramblas, son los más mencionados por los/as encuestados. El predominio de esta opción como la más elegida permite señalar que 1 de cada 2 encuestados/as realiza DyAF en estos espacios. Para el año 2019, la encuesta realizada en Uruguay muestra que los clubes o instalaciones privadas le siguen en importancia con un 24% y por último, en un número significativamente menos relevante, se han mencionado a las instalaciones deportivas públicas (8%) y las casas particulares (6%).

Un resultado similar arrojan los resultados de la encuesta realizada en Chile en 2018. En este caso se incluía una pregunta de respuesta múltiple. Las opciones espacios abiertos públicos (39,6%), junto a las instalaciones deportivas públicas (predios municipales/estatales) con un 34%, y las instalaciones deportivas privadas (28,9%) han sido las más mencionadas, seguidas unos escalones más abajo por los clubes (8%). En ambas encuestas, realizadas antes de que se desatara la pandemia por COVID_19, “mi casa” aparece como una opción marginal en tanto que lugar elegido para la práctica de DyAF.

En cambio, los datos recolectados durante 2020 en España muestran que casi 4 de cada 10 encuestados/as opta por su casa como lugar para la práctica. El informe señala que estos valores duplican lo registrado por la misma encuesta en el año 2015. En segundo lugar, un 17,2% dice haber realizado DyAF en centros de enseñanza (Escuelas, Universidades, etc.). Es interesante destacar que el informe señala como “otros lugares” la opción de más de 6 de cada 10 encuestados/as. Un primer análisis de estos datos indica que seguimiento periódico de la encuesta, pone en evidencia que el efecto de la pandemia puede haber significado una transformación en los entornos, lugares y modalidad de las prácticas. En este sentido, los datos muestran que el 47,1% de los encuestados/as dice realizar DyAF en espacios al aire libre en forma exclusiva y un 29,8% alterna entre espacios abiertos y cerrados.

Tabla 5. Principales lugares en los que se desarrolla la práctica de deporte y/o actividad física.

Argentina (2021)		Chile (2018)		Uruguay (2019)		España (2020)		Francia (2020)		Francia (2020 - durante el confinamiento)		México (2021)	
Espacios públicos	28,4%	Espacios públicos	39,6%	Espacios públicos	58%	Otros (espacios abiertos no clasificados)	61,2%	Espacios abiertos no urbanos (mar, montaña)	36%	26%	Espacios públicos	62,4%	
Casa	27%	Instalaciones Dep. Públicas	34%	Instalaciones Dep. Privadas	24%	Casa	36,3%	Instalaciones Deportivas	23%	7%	Instalaciones Dep. Privadas	21,8%	
Instalaciones Dep. Públicas	22,7%	Instalaciones Dep. Privadas	28,9%	Instalaciones Dep. Públicas	8%	Centros de enseñanza	17%	Casa	24%	47%	Casa	15,9%	
Instalaciones Dep. Privadas	11,5%	Casa	15,8%	Casa	6%	Centro de trabajo	3%	Espacios públicos urbanos (parque, jardín público, una calle)	12%	17%	-	-	

Si bien el informe de la encuesta en Inglaterra no incluye datos respecto de los lugares destinados a las prácticas, sí aporta un dato que resulta relevante. Señala que la alternativa del hogar, más que una elección para la práctica de DyAF, constituye un factor que reduce el impacto de los cierres de instalaciones deportivas privadas (gimnasios) que se produjeron como resultado de las sucesivas restricciones y confinamientos vinculados a la pandemia por COVID_19. Pese a que durante el 2021 se registró una leve recuperación de la actividad, el informe sostiene que una porción significativa de quienes optaron por la práctica en hogares como principal alternativa, han ido modificando sus hábitos trasladándose hacia espacios abiertos.

Por otra parte, el informe de Francia afirma que el impacto más importante de la pandemia por COVID_19 está vinculado a la elección de los lugares para la práctica. El informe presenta una

comparación de los resultados durante los períodos más estrictos del confinamiento y fuera de ellos. Según esos datos, durante el confinamiento se duplicó la elección de los hogares como lugar principal para la práctica (pasó del 24% al 47%). Sin embargo, el informe señala que esta opción, incluso fuera de los períodos de confinamiento, ha crecido 6 puntos porcentuales respecto de los datos relevados en la encuesta del año 2018.

Respecto de las razones que explican este aumento, 1 de cada 2 encuestados/as afirma que la elección de los hogares ofrece la posibilidad practicar “cuando quiere”. Los otros motivos se asocian a que resulta menos costoso y que permite que la práctica no se vea afectada por cuestiones climáticas.

En este sentido, los resultados de la ENAFYD 2021 en Argentina muestran dos procesos interesantes. Por un lado, los lugares más elegidos para la práctica de DyAF fueron los espacios libres no concebidos para la práctica de deporte y actividad física (plazas, calles, parques, etc.) y los hogares. Cerca de 6 de cada 10 encuestados/as mencionó que sus prácticas se desarrollaron principalmente en alguno de esos dos espacios. Luego sí se ubicaron los lugares institucionalizados para la práctica, como las instalaciones deportivas privadas y públicas, y en menor medida los clubes. En segundo lugar, se registró una variación de los lugares de práctica que provocó la pandemia, generando momentáneamente menor actividad en los espacios públicos y mayor actividad dentro de los hogares.

Sin embargo, **en términos comparativos, es necesario destacar que la práctica de DyAF se realiza predominantemente en los espacios públicos no deportivos** y que esto, según puede verse en los casos de Chile y Uruguay, es así desde antes de iniciada la pandemia por COVID_19. Los primeros efectos de la misma, seguidos por una serie de restricciones para la circulación de personas en espacios públicos pareciera no haber modificado de modo sostenido este aspecto. En lo sucesivo, de cara a la salida definitiva de la pandemia, se hará necesario observar si la práctica en los hogares (asociada al temor por realizar actividades en el espacio público) se mantiene o si sólo fue una reacción colectiva temporal a los efectos de la pandemia.

4. Compañía para la práctica de DyAF

Los resultados en Argentina muestran que en buena medida se consolida la práctica solitaria de DyAF. Si se tienen en cuenta las respuestas de quienes practican con las de quienes lo hacían y abandonaron durante la pandemia, más de la mitad de las personas dicen hacerlo solas. Al tiempo que, para quienes practicaron durante la pandemia, esta opción sumó el 67% de las menciones.

Sin embargo, la práctica de DyAF también aparece como forma de reforzar lazos de sociabilidad en 4 de cada 10 personas encuestadas, quienes mencionan que la realizan en compañía de amigos, familiares, parejas, compañeros de trabajo/estudio. Al tiempo que la práctica colectiva vinculada a la competencia y alto rendimiento aparece en 3 de cada 10 encuestados/as, en este caso en compañía de entrenadores/as y/o compañeros/as de práctica. Un dato interesante señala la presencia de un entrenador/a por cada tres personas que realizan DyAF.

Resultados similares se verifican en Francia donde el 51% de las personas afirma practicar en soledad, cifra que durante los períodos de confinamiento alcanza el 66%. El informe señala que este incremento se produce en detrimento de las prácticas deportivas colectivas extrafamiliares (con amigos u otros deportistas), debido a que la práctica con pareja y/o familiares se mantuvo estable. A diferencia de lo que se registra en Argentina, el 53% de quienes practican DyAF en forma solitaria en Francia dice realizar su práctica principal sin ningún tipo de supervisión (entrenadores/as o profesores/as deportivos). La proporción de quienes sí se han beneficiado del asesoramiento de profesionales asciende al 11% y se mantiene estable en los últimos años.

Por otra parte, en la encuesta realizada en Chile, la dimensión social de la práctica de DyAF ha sido abordada en relación a las influencias que otras personas tienen para el inicio y sostenimiento de hábitos deportivos. En este sentido, los datos muestran que la “iniciativa propia” es la opción elegida por 6 de cada 10 personas, mientras que le siguen las opciones “amigos” (10%), “padre” (9%) y “otros familiares” (5%).

5. Barreras o motivos mencionados como factores vinculados a la no práctica de DyAF

En Argentina, entre quienes nunca practicaron deporte ni actividad física de manera regular, casi 4 de cada 10 (37,9%) señalaron que el motivo principal es la falta de tiempo. Los “problemas de salud” (27,4%), y “la falta de dinero” con el 6,1% aparecen por detrás. Estos factores muestran que 7 de cada 10 personas que nunca practicaron DyAF lo adjudican a motivos de fuerza mayor que escapan a su propia voluntad. El resto de las menciones se reparten entre la “falta de ganas” con el 16,2% y “de interés” con el 7,2%, motivos, en los que sí aparece ligada la decisión personal a la no práctica de actividad física y deportiva.

Tabla 6. Principales barreras o motivos para la no práctica de deporte y/o actividad

Argentina (2021)		Francia (2018) ²		Chile (2018)		Uruguay (2019)		España (2020)		México (2021)	
Tiempo	37,9%	Gusto	30%	Tiempo	55,3%	Tiempo - Cansancio laboral	48%	Tiempo	44%	Tiempo	37%
Edad	13,4%	Salud	25%	Gusto	12,9%	Salud - Edad	21%	Interés	19%	Cansancio	21,1%
Cansancio	12,4%	Restricción profesional o familiar	11%	Edad	7,1%	Interés - gusto	19%	Salud	13,2%	Salud	18,8%
Falta de espacios	10,1%	Dinero	10%	Salud	7,6%	Falta de Lugares	5%	Edad	11,9%	Pereza	15,5%
Pandemia	9,6%	Soledad	7%	Dinero	2,1%	-	-	-	-	Dinero	2,9%
Salud	9,3%	Incomodi- dad con el cuerpo	4%	-	-	-	-	-	-	-	-
Dinero	4,6%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

El predominio de factores externos o de fuerza mayor entre los motivos de no práctica de deporte y actividad física, por sobre aquellos factores vinculados a la decisión personal, se replica en la mayoría de los países considerados en el presente informe.

Sin embargo, en el informe de Francia para el año 2018 se constata que en la población no practicante, el hecho de no gustarle el deporte (o bien la preferencia por otras actividades no deportivas) es la opción más mencionada (30%). Este factor es, además, el que más aparece entre las personas con puestos laborales más calificados (ejecutivos, etc.) con un 41% frente a sólo un 25% de los trabajadores con menor calificación. Por otra parte, el informe de Francia pregunta por las barreras que impiden que quienes son practicantes de DyAF lo hagan con mayor frecuencia. Respecto de este punto señala que las restricciones profesionales y/o familiares son las más mencionadas (28%), seguidas por la falta de dinero (17%) y los problemas de salud (14%). En cualquier caso la falta de tiempo es una de las opciones mencionadas aunque, en términos

² Para esta dimensión se toma el informe realizado durante el año 2018, debido a que no fue incluida en los resultados presentados para el año 2020.

comparativos con otras encuestas, podría atribuirse cierta vinculación con las restricciones de orden profesional/laboral y familiar.

En México, los tres motivos que explican la no práctica de DyAF fueron los mismos que la población practicante mencionó como factores asociados para su realización (falta de tiempo, cansancio por el trabajo y problemas de salud). Asimismo, la pereza aparece como una de las razones más mencionadas por la población que nunca se ha ejercitado (15.3%).

6. Efectos de la pandemia por COVID_19 en la práctica de DYAF

En Argentina, de la población practicante de DyAF antes de la pandemia, el 23,5% dijo haber dejado la actividad durante el período marcado por las diversas medidas de cuidado. Unas de las razones asociadas al abandono fueron “la pandemia” y al “miedo al contagio de COVID-19”. Sin embargo, el motivo más mencionado fue “la falta de tiempo” (38,3%). Asimismo, el “cansancio, desgano o falta de motivación” fue señalado como motivo de abandono por un 12,4%. Estos datos permiten comprender que la vida en el transcurso de la pandemia se vió afectada de diversas maneras y que la incidencia sobre la práctica del DyAF se dió de manera directa e indirecta. Casi la mitad de las personas que no hicieron DyAF durante la pandemia en Argentina dejaron de hacerlo producto de la misma. Entre ellas, 8 de cada 10 manifestó la intención de retomar la práctica en un futuro cercano.

Respecto de la evaluación subjetiva del impacto de la pandemia, el 85% de los encuestados/as dice que se vio afectado su deseo de practicar DyAF. Asimismo, 1 de cada 2 practicantes dijo que, a partir de la pandemia, se redujo la cantidad y/o frecuencia de la práctica, mientras que el 35% afirma que durante dicho período realizó más actividad.

El informe de Francia muestra que para 2020, del conjunto de la población, 1 de cada 5 personas manifiesta el deseo de realizar una actividad que de momento no realiza. Ese porcentaje aumenta en las poblaciones más jóvenes (24% de 15 a 24 años de edad) y entre quienes presentan mayor nivel educativo (26%). Comparando los resultados con los obtenidos en 2018, el informe señala que se registra una importante disminución (8 puntos porcentuales) en el deseo de practicar DyAF entre los no practicantes.

A diferencia de la ENAFYD 2021, los informes basados en datos recolectados desde el inicio de la pandemia en adelante (España, Francia, México e Inglaterra) no incluyen preguntas por la percepción del impacto de la pandemia por COVID_19. Los mismos son evaluados en función

de la evolución de los datos relevados periódicamente. Este aspecto refuerza la necesidad de contar con información sistematizada y actualizada regularmente para el diseño y evaluación de políticas públicas relacionadas con la actividad física y el deporte en Argentina.

Conclusiones

- En la Argentina se registra una paridad de género en cuanto a la práctica de DyAF similar a la que expresan los datos de Francia y España. En el resto de los países la brecha entre varones y mujeres practicantes se mantiene en niveles superiores, aunque todos muestran una leve y sostenida tendencia a la reducción. Chile y México presentan la brecha en este aspecto.
- Todos los estudios coinciden en señalar que las personas más jóvenes tienen más probabilidades de practicar DyAF que quienes integran los rangos de edades mayores. Algo similar ocurre con el nivel educativo y/o socioeconómico, donde se verifica que quienes tienen mayor nivel de instrucción o mayor nivel de ingresos, realizan más deporte y actividad física que quienes tienen menos.
- Los lugares elegidos para las prácticas han mostrado un incremento de los espacios abiertos y públicos no destinados originalmente para la actividad física y/o deportiva (calles, parques públicos, playas, montañas, senderos, etc.). Esto va de la mano de un descenso en la elección de gimnasios y/o clubes, espacios tradicionalmente asociados a la práctica de DyAF. Será interesante evaluar a futuro el devenir de este proceso para constatar si, en un escenario alejado de los efectos subjetivos y estructurales de la pandemia, esta tendencia se sostiene o se revierte.
- La salud, la estética corporal y el placer son los principales factores asociados a la práctica de DyAF en los datos de todas las encuestas comparadas. Los tres factores, asociados a la decisión personal, explican entre 6 y 9 de cada 10 practicantes de deportes en los respectivos países. Los datos muestran como quienes practican DyAF asocian este hábito con categorías valoradas positivamente. Así, la práctica se asocia a la buena salud física y también mental (despejar la mente, relajación, bienestar, etc.). Asimismo, el análisis comparativo nos permite señalar que la práctica de DyAF se asocia de forma más frecuente con aspectos lúdicos (diversión, gusto, recreación) que con los competitivos (esfuerzo, sacrificio, etc.).
- En contraste con lo anteriormente dicho, los factores externos o de fuerza mayor vinculados al tiempo, los problemas de salud, la falta de dinero o las condiciones laborales/familiares, aparecen como determinantes de la no práctica en un porcentaje mayoritario entre quienes no practican DyAF en cada uno de los países.